

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

Año XIV.

Sábado 7 de Noviembre de 1891

NÚM. 1445

La opinión de M. Méline

He aquí cómo piensa M. Méline, ponente de la Comisión arancelaria del Congreso francés y jefe del movimiento ultraproteccionista:

«España—dice M. Méline—se ha alarmado sin motivo, pues las tarifas francesas, aunque altas, están muy por debajo de las de Alemania, Inglaterra, Austria é Italia, que son verdaderamente exageradas cuando se comparan con las de la República.

España aceptó, sin embargo, esas tarifas sin quejarse, como los ganaderos del Mediodía de Francia aceptaron igualmente sin quejarse los aumentos de derechos recientemente efectuados por España en la tarifa del ganado.

Creo que los españoles, cuyo carácter es muy impresionable, se han precipitado algo más de lo que debían en este asunto, y que se equivocan en cuanto á las consecuencias probables de la nueva tarifa de los vinos.

Es verdad que los comerciantes sufrirán pérdidas, pero estarán compensadas por los beneficios que tendrán los viticultores.»

Toma como base de sus cálculos el que los vinos españoles no pasan de 10 á 12^o; dice que con la tarifa *minimum*, los derechos tendrán un promedio sólo de 7 francos por hectolitro, en vez de los 2 francos de la tarifa actual.

«El mérito de los vinos españoles no reside únicamente en la cantidad de alcohol que contienen, sino también en el color muy subido, que los hace ser solicitados en nuestro mercado para el *coupage*, conservándoles la mayor parte de su clientela.

Es cómodo poder exportar, con sólo pagar 2 francos de derechos por hectolitro, vinos de 15^o, adicionados con alcohol alemán, cuando este alcohol paga en Francia un derecho de introducción de 156 francos por hectolitro, lo cual obliga á los viticultores franceses, cuyo vino no pasa por término medio de 8^o, á gastar más de 10 francos para elevarlo hasta 15^o, cuando el comerciante español puede efectuar la misma operación sin que le cueste nada. Que impongan los españoles á los alcoholes alemanes este mismo derecho de 156 francos, y los franceses podrán darles satisfacción, aceptando los vinos españoles con un grado alcohólico más elevado, ó disminuyendo los derechos de Aduana.

Francia no puede prescindir de los vinos extranjeros, y se asegura que el Gobierno tiene intención de aplicar la tarifa general á Italia; de manera que España no tiene para qué temer por este lado. Aun en el caso de que se llegase á un arreglo con Italia, el uso que se ha hecho ya de los vinos de España se continuará, porque el paladar se ha habituado á ellos. El interés de España no consiste en que Francia se vuelva hacia el lado de Italia, demostrándole cierto mal humor injustificado, puesto que, aun con la nueva tarifa, quedará para los vinos españoles fácil colocación en el mercado francés.

No debe olvidarse que la situación en que se hallan los viticultores del Mediodía de Francia es muy desgraciada; tienen sus bodegas llenas de vinos de las cosechas del presente año, y aun del anterior, los que no pueden dar salida ni siquiera

al infimo precio de 15 á 18 francos por hectolitro.

Es un error creer que el Gobierno hará tratados de comercio; me consta que sólo se propone pedir una ley que le autorice á aplicar durante un período, no de un año, como lo ha dicho el diario *Le Temps*, sino indefinidamente, la tarifa *minimum* á las potencias que concedan, en reciprocidad, esa misma tarifa á nuestros productos.

Supongo que el Senado votará las tarifas relativas á los vinos españoles, tal y como lo fueron por la Cámara de los Diputados; pero también estoy seguro de que el Gobierno hará cuanto de él dependa para conseguir una disminución en los derechos y un aumento en la graduación alcohólica.»

Confiamos en que M. Riche y demás comisionados por el Gobierno francés para estudiar en las comarcas españolas la riqueza alcohólica de nuestros vinos, sacarán á M. Méline del grave error que padece en tan importantísimo extremo. En cuanto al adeudo arancelario de los alcoholes industriales, cierto que es muy bajo, así como también es verdad que los viticultores españoles reclaman se eleve considerablemente y hasta que se proscriba la importación de tan nocivo artículo, y desde luego puede asegurarse que esta legítima aspiración de las comarcas productoras y del comercio se verá cumplida bien presto, así que espiren los vigentes tratados con Alemania y Suecia.

Lo que pide el país

La opinión pública reclama grandes economías en los gastos generales del Estado, si no quiere el Gobierno ver á la mayoría de los españoles en la más espantosa miseria. Si no pueden hacerse suprimiendo personal oficial por tener que atender con regularidad á todos los servicios públicos, redúzcanse los sueldos crecidos de modo que ninguno exceda de 2.000 duros anuales, ni baje de 1.000 pesetas, exigiendo, bajo severas penas, rigurosa moralidad, así como garantizar la inamovilidad de sus cargos mientras puedan desempeñarlos, dando una ley para que en lo sucesivo no haya cesantías, y sólo sí jubilaciones por edad ó defecto físico.

También reclama la opinión pública que todas las autoridades procedan con el mayor rigor al imponer las penas sobre los delitos contra la salud pública, consignados en los artículos 351 al 357 del Código penal, ley de 17 de Junio de 1870; pues los delincuentes merecían penas mayores de las allí marcadas, en atención á que no exponen su vida como los ladrones ó salteadores de caminos, para hacerse ricos; de este modo se evitará la fabricación y comercio del alcohol que no sea producto de la uva.

También se dice que no conviene ser tan complacientes con los señores Diputados franceses, porque con sus nuevos aranceles votados dan motivo para que se suponga no nos quieren bien. Mucho se podía hablar sobre esto, pero no conviene hasta saber el proceder de los Sres. Senadores y su Gobierno; quizá crean que van á buscar lana y salgan trasquilados.

Puesto que, gracias á Dios, tenemos con abundancia en nuestra querida España

todas las cosas necesarias para la conservación de la vida y salud, conviene que todos nuestros gastos se hagan en lo que produce y fabrica la nación, para que no salga el dinero de ella, pues muchos millones nos han llevado Alemania y otras naciones con sus baratijas de quinqués, lámparas, ferretería, etc.; y de ahí la carencia de metálico. Lo mismo se puede hacer respecto á los gastos de viajes en verano á baños, aguas termales, etc., puesto que tenemos buenos establecimientos y puertos de mar al Norte y al Mediodía. E igual en ropas, muebles y demás necesario. De este modo daremos de comer á nuestros fabricantes, artistas, comercio y agricultores, y todos serán gastos reproductivos en bien de toda la nación.

Los sobrantes de nuestros productos pueden mandarse á nuestras posesiones de Filipinas, la Habana, Puerto Rico y demás allende los mares, sin que necesitemos para nada de lo que producen y fabrican las demás naciones, pues ninguna como España puede vivir más independientemente de las demás, habiendo buen Gobierno. Hasta para sostener el vicio de fumar tenemos los mejores tabacos, y te, café y azúcar en abundancia; así que no hay que afligirse por los nuevos aranceles sobre exportación de nuestros vinos á la vecina nación francesa, porque ellos serán los primeros en reconocer que con ello han atentado contra sus intereses, y carecer de buenos y puros vinos.

J. M. M.

Villamañán 31 de Octubre.

Los alcoholes extranjeros

De un artículo que suscribe el encargado por nuestro Gobierno de la Estación enotécnica de Burdeos, recortamos lo que sigue:

El tratado de Alemania destruyó por completo en sus comienzos la industria de destilación; los vinos malos y medianos que antes se dedicaban á este objeto fueron después compuestos y arreglados para el consumo, en grave daño de los buenos caldos, y en descrédito de nuestra producción, cuando aquéllos pasaban la frontera.

Ahora que concluye el tratado en Alemania, conviene poner remedio á tal desastre, y crear una industria aún más productiva que la del vino.

Los que conozcan las cifras de exportación del cognac, anisete de Burdeos y otros licores, y el valor que representa, comprenderán el partido que España puede obtener de esta clase de industria.

Los aguardientes de España fuertes, poco azucarados y con frecuencia obtenidos en alambiques imperfectos, no tienen aceptación en el extranjero, pero pueden obtenerse tan excelentes como en Francia, puesto que se hacen del alcohol de vino cuidadosamente destilado.

La prueba de ello es que á Francia se han llevado cognacs procedentes de Jerez, que las personas peritas consideraban tan buenos como el Martell. En Málaga se ha montado también otra casa para la fabricación de aguardientes, siguiendo los mismos procedimientos que en Cognac, y de cuya instalación se hacen grandes elogios.

Siendo nuestras primeras materias tan buenas y más baratas que las francesas,

no existe razón alguna para impedirnos la competencia.

Esta industria podría extenderse á la obtención del Bitter, Vermouth y demás aperitivos, cuyo consumo se extiende de día en día, sobre todo en América.

De este modo, una buena parte de nuestros vinos flojos y picados tendrían una aplicación conveniente, desembarazando el mercado de su funesta concurrencia.

Comercio de exportación de Barcelona con Ultramar

Para que pueda formarse idea del estado de nuestro comercio con los países de Ultramar, á continuación publicamos las cantidades de los principales artículos exportados por el puerto de Barcelona con destino á aquellos países, durante el primer semestre de este año y en igual período del anterior:

	1890	1891
Aceite de oliva, kilos.	273.000	265.000
Aguardiente, litros...	364.000	304.000
Almendra, kilos.....	157.000	145.000
Arroz, id.....	209.000	905.000
Avellana, id.....	49.000	71.000
Calzado, id.....	469.000	516.000
Conservas, id.....	197.000	167.000
Harina, id.....	221.000	6.585.000
Jabón, cajas.....	146.000	88.000
Papel, kilos.....	484.000	489.000
Pimentón, id.....	168.000	290.000
Vino blanco, litros...	3.755.000	2.440.000
Vino tinto, pipas....	76.000	67.000

Es sensible la disminución que se nota en la exportación de vinos, que arroja un 30 por 100 menos para los blancos y un 15 por 100 para los tintos, no siendo menos de lamentar la baja que arrojan otros artículos, como el jabón, almendra y aguardiente, si bien la baja de la almendra se explica por la escasez de la pasada cosecha.

En cambio, en otros artículos se observa una notable alza, como en las harinas: en el primer semestre de 1889 salieron sólo 67.000 kilos; en el de 1890, 146.000, y en el de este año subieron á 6.585.000, ó sea cerca de cien veces lo que valía en aquel período de 1889.

Es notable también el aumento que se observa en la exportación de arroz, avellana y calzado.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Málaga 5 de Noviembre.— Hemos tenido abundantes lluvias en esta provincia, quedando bienazonadas las tierras, en muchas de las cuales se está haciendo la sementera bajo los mejores auspicios.

La cosecha de aceite y los pastos han mejorado con tan benéfico temporal.

El aceite sigue pagándose á 44 rs. arroba en puertas, y á 46 en bodega.

Mucha oferta de pasas, y pequeña relativamente la demanda, por cuyo motivo acusa flojedad la cotización.

La de los granos está firme, á pesar de la buena sementera. He aquí la corriente: Trigos recios, á 46, 48 y 50 rs. fanega, según la clase; ídem blanquillos, á 46 y 48; cebada, á 30 la del país y 28 la navegada; habas, á 44 las mazaganas y 46 las cochineras; garbanzos, á 180, 120 y 80; altramuces, á 30; yeros y maíz, á 44; alpiste, á 52; guijas, á 42; matalahuga, á 65.

La Liga de contribuyentes de esta capital ha elevado nueva exposición al Gobierno solicitando rebaja en el franqueo de las cartas.—*El Corresponsal.*

Montilla (Córdoba) 4.—La cosecha de vino ha sido regular, y la de aceite será corta, porque el olivo tiene poco fruto, si bien de excelente clase.

El aceite se cotiza de 40 á 42 rs. la arroba, y los vinos de 18 á 120, según su clase y edad del caldo.

El trigo está de 44 á 46 rs. fanega; la cebada, á 26; las habas, de 40 á 46; y los garbanzos, de 70 á 100.—*El Corresponsal*.

De Aragón

Ateca (Zaragoza) 5.—Con satisfacción veo en el número último de su útil publicación que varios comisionados franceses recorren las comarcas productoras de vinos para enterarse de la fuerza alcohólica de los mismos; desde luego conveniría que visitasen también la comarca aragonesa para que se cerciorasen que son pocos los vinos que bajan de 12 grados y algunos que oscilan entre 15 á 16, pero en su mayor parte están entre 14 y 15; se convencerían también dichos comisionados de que no necesitan nuestros vinos del malhadado alcohol alemán ó sueco para su exportación, y que de poner el Gobierno francés una tasa de 10 grados, equivaldría á poner una muralla para que no entrase ni una gota de vino español.

Se comprende que al Gobierno de la nación hermana no le gusta que el Gobierno conservador dé preferencia á los gobiernos del Norte, y que los dineros que nos da por el buen vino que les damos, sea para pagar el venenoso alcohol que nos dan los alemanes, sus antagonistas; pero tengan muy en cuenta nuestros hermanos franceses, que todos los cosecheros de vinos de España y la mayor parte de los políticos, ven con malos ojos la introducción del alcohol, y que todas nuestras simpatías son para Francia.

Si el Gobierno del Sr. Cánovas cumpliera parte de lo ofrecido antes de entrar en el poder en favor de la agricultura, debía haber desterrado el odioso impuesto de consumos; ahora que fina el tratado con Alemania, prohibir en absoluto la entrada del alcohol para proteger esta industria en España y producirlo superior de vino; de este modo no nos preocuparía tanto el tratado francés, porque el buen vino se gastaría en las poblaciones de primer orden (lo que hoy no sucede), y el inferior en las destilerías.

También es de gran necesidad que tribute esa gran masa de papel, lo cual contribuiría á que el agricultor encontrase recursos con más facilidad y menos interés, cultivaría mejor sus fincas y producirían más; pero hoy, el que tiene dinero no debe preocuparle nada, puesto que el Estado le da un interés seguro y bien cobrado; así es, que carecen la industria, el comercio y la agricultura de él, para hacer operaciones que pudieran ser de gran utilidad.

La cosecha de uvas en ésta ha sido desigual, aunque en conjunto buena, y los vinos que se van depositando en las cubas son de buena clase, color y fuerza, de 14 á 15 grados; las transacciones paralizadas, lo mismo en granos que líquidos.—*C. B.*

Saviñán (Zaragoza) 4.—Hace unos días que el cielo nos manda copiosas lluvias, y si bien es cierto que en este pueblo no se siembra nada en el monte, favorecerá mucho á las viñas, zumacerales y olivos, pues todo estaba en mal estado á causa de la pertinaz sequía. Recolectada la uva, resultaron los mostos con una graduación de 15 á 17°, como manifesté á V. en mi última. Este exceso de azúcar ha hecho, como no podía menos, que los vinos conserven hoy uno y dos grados de principio azucarado, que veo muy difícil puedan disolverlo por completo, pues la fermentación es ya muy lenta y los vinos se hallan fríos en general.

Hasta hoy se han hecho pocas compras de vino, y éstas al precio de 16,50 pesetas los 120 litros.—*I. M.*

De Castilla la Nueva

Villa del Prado (Madrid) 4.—Estaba esperando que tuviera lugar la apertura del ferrocarril de esta villa á la corte; pero parece que se retrasa, á pesar de hacer muchísimo tiempo todas las obras están concluidas, y por lo tanto, paso á comunicarle que la vendimia ha terminado, dando un resultado poco satisfactorio, vendiéndose la uva á 3 y 4 rs., según clase; el vino, lo poco que existe, se cotiza á 3 pesetas los 16 litros.

La siembra se está haciendo en condiciones inmejorables, pues hace días que comenzaron las lluvias, habiendo quedado la tierra en una sazón cual hace años no se conocía. Por esta causa los granos están en decadencia, cotizándose la cebada á 28 rs. fanega; centeno, á 28; algarrobas, á 34; trigo superior para siembra, de 42 á 43.

La cosecha de aceite es nula en esta localidad, por lo que el mencionado artículo tiene un precio subido, siendo éste el de 62 rs. arroba.

Los ganados se encuentran inmejorables, debido á la otoñada tan temprana y hermosa.—*J. M. G.*

Daimiel (Ciudad Real) 5.—Precios corrientes en esta plaza: cañadil, á 48 rs. fanega; trigo y jeja, á 43; centeno, á 36; cebada, á 26; panizo, á 34; anís, á 90; vino nuevo, á 10 reales arroba; aguardiente, á 44; aceite, á 48; patatas, á 3; queso, á 81; lana, á 72.—*El Corresponsal*.

De Castilla la Vieja

Moraleja del Vino (Zamora) 4.—De vino viejo hay en este pueblo unos 30.000 cántaros, la mayor parte sin yeso, y se cederían de 11 á 12 rs. uno.

En la vendimia, que acaba de terminar, se han recolectado de 350 á 400.000 cántaros, y esperamos resulten bastante secos y de otras buenas condiciones.

En los pueblos inmediatos han tenido una abundantísima cosecha. El que suscribe dará cuantos informes deseen las casas compradoras francesas y españolas, ofreciéndose como comisionista de vinos.—*Manuel González y González*.

Medina del Campo (Valladolid) 4.—Al mercado del domingo último se presentaron á la venta 3.000 fanegas de trigo, las cuales se cotizaron de 46 á 46,50 rs. las 94 libras. Por partidas se ofrece dicho cereal á 47, sobre vagón, á cuyo precio se han hecho las últimas operaciones.

De centeno entraron en dicho día 400 fanegas; de cebada, 300, y otras 200 de algarrobas, pagándose de 32 á 32,50, 29 á 30 y 33,50 á 34 reales respectivamente.

Sostenidas las compras y bueno el tiempo.

Prosiguen los trabajos de sementera.—*M. B.*

Amusec (Palencia) 5.—Terminada la vendimia, le participo que la cosecha ha sido mayor de lo que en general se esperaba, pero á pesar de esto, el rendimiento ha sido escaso, no llegando á la mitad del año anterior. Las clases serán buenas.

El vino viejo se cotiza á 10 rs. cántaro (16,13 litros).—*El Corresponsal*.

Cebrenos (Ávila) 5.—La cosecha de vino, según ya se temía, y se lo había anunciado su Corresponsal en ésta, ha sido bastante corta, pero de excelente clase; la producción ha sido la mitad próximamente de la del año pasado.

El vino seco del año 1890 se cotiza á 11 rs. la arroba.

Hemos tenido magnífico temporal de lluvias. *Un Subscriptor*.

Villafranca del Bierzo (León) 5.—La situación de esta comarca se agrava por la pérdida de sus viñedos. Este término, que cosechó el año anterior unos 70.000 cántaros de vino, sólo ha elaborado en el presente sobre 10.000, efecto de la plaga filoxérica que acaba con aquella importante riqueza. De justicia es que esos terrenos, dedicados hasta aquí al cultivo de la vid, no tributen por este concepto, y sin embargo, no se aminora dicha contribución y se aumenta la industrial. Todo se conjura en España contra el labrador, la industria y el comercio.—*M. G.*

Carrión de los Condes (Palencia) 3.—Las entradas en el último mercado han sido buenas, cotizándose el trigo á 41 y 42 rs. fanega; centeno, á 29 y 30; cebada, á 27 y 28; avena, á 17 y 18; alubias, á 70 y 72 las grandes; yeros, á 36 y 37; harina de primera, á 16 arroba; idem de segunda, á 15; idem de tercera, á 13; patatas, á 3; vinos, á 10 cántaro, en los pueblos.

El tiempo amenazando lluvias, que es lo que conviene para la sementera.

La feria de San Rafael ha estado muy animada, con gran concurrencia de toda clase de ganados, habiéndose hecho muchas transacciones, si bien con una baja de 30 por 100 con relación á como se pagó en años anteriores.

Los comercios se han visto llenos de compradores.

La entrada de toda clase de semillas ha sido regular, cotizándose todo con animación, á los precios que dejo señalados, y en partidas también se han hecho operaciones de trigo á 42 reales fanega, sin condición de peso.—*J. L. D.*

Villamañán (León) 5.—La cosecha de uvas en esta villa ha sido poco menos que la del año pasado, y se espera obtener vino superior, efecto de haberse hecho la vendimia en buena sazón.

Se ha vendido todo el vino de la última cosecha á 16 y 17 rs. la cántara (16,04 litros) para la Habana, Asturias y Santander. Estos precios prueban la bondad y pureza de los vinos de Villamañán.

En el último mercado se han cotizado los granos como sigue: trigo, de 42 á 45 rs. fanega de 54,33 litros; cebada, de 22 á 24; centeno, de 26 á 28; garbanzos, de 100 á 120, según la clase.

Las patatas, á 2,50 rs. la arroba.—*J. M. M.*

Rioseco (Valladolid) 4.—Por partidas se paga ya el trigo desde hace cuatro ó cinco días á 46 rs. las 94 libras.

Al detall se cotiza á 45,50.

Disfrutamos de buen tiempo, y los sembrados nacen bien.—*El Corresponsal*.

La Nava del Rey (Valladolid) 5.—Los trigos son muy solicitados, habiéndose contra-

tado algunos miles de fanegas de 46 á 46,50 reales las 94 libras.

El centeno, á 31 rs. fanega; cebada, á 30; harinas, á 16, 14 y 12 rs. la arroba.

La vendimia terminó el último día de Octubre, los rendimientos han sido abundantes, conforme se lo participó su inteligente corresponsal.

El vino blanco de 1890 alcanza el precio de 18 rs.—*Un Subscriptor*.

Arévalo (Ávila) 5.—Ha llovido lo necesario para los campos.

Se sostiene la demanda de trigos; así es que, á pesar de la buena sementera, está firme nuestro mercado.

Vea V. los precios corrientes: Trigo, á 45,50 y 46 rs. las 94 libras; centeno, á 30; cebada, á 28; algarrobas, á 32; garbanzos, á 170, 130 y 100, según la clase.—*El Corresponsal*.

El Piñero (Zamora) 4.—Estamos de muy enhorabuena por el buen temporal que disfrutamos, pues terminada la vendimia en excelentes condiciones, de la noche á la mañana se nos presentó una lluvia tan superabundante, que sin desperdiciarse ni una sola gota, tenemos el terreno en condiciones que hace muchos años no veíamos; así es que todos andamos afanosos en nuestra sementera.

La recolección de cereales fué regular lo general; la de uva también ha sido regular, vendiéndose mucho fruto á los precios de 4 á 5 reales arroba. De vino añejo, sin existencias; para el nuevo no hay.

Los granos se cotizan: Trigo, de 43 á 44 reales fanega; cebada, á 30; centeno, á 28; algarrobas, á 32; garbanzos, de 100 á 140.

Esperamos todos, y en particular el que suscribe, que Dios mediante, vamos á entrar en un año colmado. Que el Señor nos lo mande para todos en general, y al propio tiempo que no nos olvide nuestro tío Cánovas.—*El Subscriptor S. M.*

De Cataluña

Gandesa (Tarragona) 4.—En este pueblo, como en casi todos los de esta provincia y la de Barcelona, han dado menos cosecha los viñedos que el año pasado. Aquí sólo hemos recolectado dos tercios de un año ordinario, y me consta que en otras comarcas catalanas es bastante mayor el déficit, á consecuencia de los enormes daños que han causado el mildiu y el black-rot.

Las uvas se vendieron de 16 á 20 rs. el quintal (41,60 kilos), y los vinos nuevos se espera se paguen de 22 á 25 pesetas la carga (120 litros), porque son de buena clase y la cosecha ha sido corta en Cataluña.

Mucha actividad en la exportación de almendra, cuyo fruto se detalla á 18,50 pesetas la cuartera.—*El Corresponsal*.

De Extremadura

Don Benito (Badajoz) 4.—También por aquí ha llovido, cesando la asoladora sequía que tanto apenaba á los labradores. El agua caída es suficiente para las tierras.

Precios: Trigo, á 41 rs. arroba el rubio y á 35 el albar; avena, á 16; cebada, á 23; centeno, á 26; habas, á 32; garbanzos, á 90; vino, á 14; vinagre, á 6; aguardiente, á 28; aceite, á 60; patatas, á 5.—*El Corresponsal*.

De Navarra

Mendigorría 4.—Ha terminado la vendimia con un tiempo inmejorable, es decir, con el que venía haciendo un año entero, sin llover; la cosecha es muy pobre, pero se supone que será de muy buena calidad. Todavía no se ha dado principio á la venta de vinos nuevos por no haberse aclarado, cosa que aquí es extraña, pues siempre para esta fecha está abierta la campaña.

Esto, en mi concepto, indica que los caldos, criados en la miseria y abrasados por los calores y gran sequía, deben ser de más fuerza alcohólica, y por lo tanto más fuertes que en años anteriores.

La subasta del garapito, que en años normales hace de 1.500 duros para arriba, en el presente solamente ha hecho 1.085 duros; eso contando con una regular existencia de vino viejo y algunos miles de arrobas de uva importadas á esta localidad de la limítrofe villa de Larraga; todo esto, matemáticamente estudiado, da á entender que la cosecha actual no ha llegado, ni con mucho, á la mitad de una ordinaria.

Concluida la vendimia, nos ha regalado el Todopoderoso treinta y seis horas de benéfica lluvia, que á pesar de la grande necesidad de la tierra, toda se ha puesto en sazón para hacer una magnífica siembra.

Toda la uva que se ha puesto á la venta, tanto del pueblo como forastera, se ha pagado á 5 reales arroba de 13,392 kilogramos; y si hubiese habido más en venta, también hubiese hallado colocación á dicho precio.

La cosecha de aceituna es tan corta, que podrá calificarse de las más escasas del siglo, vendiéndose hoy el aceite á 21 pesetas la arroba.

En granos no hay ventas, porque no hay existencias sobrantes.—*S. G. de V.*

Cintruénigo 3.—Se ha terminado la vendimia, cuyos rendimientos han sido regulares, teniendo en cuenta el año tan fatal que hemos atravesado.

El negocio de uvas ha estado sumamente animado, pagándose la carga (10 arrobas) á 13 pesetas, y sin ser exagerado, puedo asegurarle se habrán contratado próximamente 30.000 cargas á los tipos que indico; de modo que en este país se las prometen muy felices los compradores, y por consiguiente, no dan importancia á la nueva tarifa arancelaria de Francia, que Dios quiera no tenga efecto, para bien de nuestra única riqueza.

En vinos, hasta la fecha se nota poca animación; el precio que rige para los viejos es de 7 reales decalitro.

La siembra de cereales se está efectuando con magnífico temporal, merced á las abundantes humedades que el cielo nos ha regalado.—*El Corresponsal*.

De las Riojas

Cenicero (Logroño) 4.—La vendimia ha sido larga porque todas las cepas estaban cargadas de fruto; no es posible mayor abundancia de uvas. La producción de este año ha sido verdaderamente colosal, estimándose en medio millón de cántaros de vino. Ningún otro pueblo de las Riojas llega ni con mucho á semejante cosecha.

Ha habido no pocos apuros para poder colocar tan excepcional rendimiento, y por esto, el precio de las uvas, que al principio fluctuó entre 5 y 5,50 rs. la arroba, sufrió muy sensible descenso.

Los nuevos caldos no resultan de tanta riqueza alcohólica como el año pasado, lo que se explica en gran parte por el mucho fruto que tenían las cepas, pero el color y gusto son muy buenos. Hace unos días se contrataron veintitantos vagones de mosto á 10 rs. la cántara.—*Un Subscriptor*.

Cuzcurrita (Logroño) 5.—Prosigue la vendimia con excelente tiempo.

Como la cosecha es abundante, son varios los propietarios que se han visto precisados á suspender la recolección por falta de envases.

Se esperaba muy buen rendimiento, y sin embargo, éste es todavía mayor de lo calculado; posible es que este pueblo elabore en la actual vendimia 240.000 cántaros de vino.

Las ventas de uvas han sido muy contadas y de poca cuantía.

Las clases resultan buenas, habiendo mejorado notablemente el fruto.

El tiempo sigue siendo magnífico.

Continúa activa la demanda de vinos de la cosecha de 1890, pero los precios han descendido por los deseos que hay de vender para poder acomodar el nuevo caldo; hoy se cede la cántara de 11 á 13 rs.

En Tirgo, Casalareina, Saja, Cihuri y demás pueblos limítrofes, supera también la actual cosecha á la del año anterior.—*El Corresponsal*.

De Valencia

Monforte (Alicante) 5.—La cosecha de vino ha sido buena, aun cuando inferior en un tercio á la del año pasado.

En otros pueblos de esta región ha sucedido lo propio, excepto en algunos castigados por los pedriscos, que han recolectado menos. No hay ya duda que la producción en esta provincia y las de Valencia y Castellón, ha sido buena en conjunto, pero sin llegar á la de 1890, que, como usted sabe, fué abundante en general.

Muy animada la demanda de vinos blancos, habiendo cambiado de mano más de 20.000 cántaros, á los precios de 6 á 6,50 rs.; el vino tinto se detalla á 6 rs.—*J. P.*

Castellón 4.—La venta de uvas fué activa, alcanzando regulares precios. Casi todos los propietarios vendieron sus cosechas en fruto; así es que muy pocos han elaborado vino. Este se cotiza á 7 rs. decalitro, y las algarrobas á 6 idem la arroba (12,50 kilos).—*Un Subscriptor*.

NOTICIAS

El Consejo de Agricultura de esta provincia ha estudiado el medio de evitar los perjuicios que ocasionaría á nuestra industria vinícola el aumento de tarifas proyectado por Francia.

El informe aprobado por el Consejo lo remitirá en seguida á la Dirección general de Agricultura, y en él sabemos que se propone, entre otras medidas, el estudio necesario para mejorar nuestra fabricación, y que los vinos puedan dedicarse al consumo directo, procurando llenar las exigencias de los distintos mercados; la protección á las fábricas de coñac y demás bebidas alcohólicas, tanto por la supresión del impuesto por un tiempo dado, como por la elevación de las tarifas á la introducción del alcohol industrial; la rebaja de los transportes y de los derechos de consumo, para aumentar el del vino dentro de nuestra nación; la celebración de convenios y tratados favorables á la exportación

vinícola con otras naciones; la subvención á empresas marítimas que pusieran en comunicación periódicamente los puertos de España con los del Norte de Europa y los de Oriente, y por último, la subvención á sindicatos y compañías nacionales que instalasen fuera de España depósitos y expendurías de vinos al por mayor y menor.

La *Correspondencia de España* anuncia que en el Ministerio de Hacienda se estudian varias reformas, entre ellas la modificación del impuesto de consumos, y que de las modificaciones propuestas se esperan grandes resultados.

El ilustrado diputado por Chinchón, señor Marqués de Cusano, recordamos que formuló importantes proposiciones de ley sobre consumos, alcoholes y fraude de los vinos, que el Congreso tomó en consideración, con asentimiento del Sr. Ministro de Hacienda.

Dichas medidas, según repetidas veces lo hemos demostrado, son justas y de absoluta necesidad para la vida y el fomento de la viticultura española, y hoy se imponen con irresistible fuerza, pues de no implantarse, se hundirá nuestra más valiosa riqueza, si, como es de temer, decrece la exportación de vinos á Francia.

Es, pues, de esperar que en las reformas que se proyectan jueguen importantísimo papel las felicitadas iniciativas de nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Cusano.

Con el buen tiempo que ha seguido á las lluvias, se ven ya nacidos en Castilla la Vieja y otras regiones los trigos que se sembraron en el pasado mes de Octubre.

La sementera sigue haciéndose en toda la Península en soberbias condiciones, pues el temporal de lluvias ha sido, según digimos, tan copioso como general.

La ganadería mejora notablemente, porque abundan los pastos.

Hablando de las negociaciones pendientes entre nuestro Gobierno y el de Francia respecto á las tarifas arancelarias para los vinos españoles, preguntaba un periódico hasta qué punto sería dable favorecer nuestra producción alcohólica, y contesta *La Correspondencia* que nuestro Gobierno está dispuesto á proteger resueltamente la fabricación del alcohol nacional.

El órgano del ministerio de Estado dice acerca de este asunto:

«Parece que el Gobierno se encuentra dispuesto á proteger la fabricación de alcoholes españoles para compensar los recargos que puedan sufrir los vinos si Francia acuerda por fin aumentar las tarifas.»

El Ayuntamiento de Alcañiz se propone hacer un empréstito para comprar simientes con destino á los labradores pobres en estas condiciones:

«Los préstamos de trigo se harán capitalizando el valor de cada uno de ellos á devolver á la cosecha en metálico, con arreglo al precio de coste y con cargo del interés, que el empréstito haya sido ajustado, respondiendo al pago los propietarios, medieros ó colonos.»

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

«Para Burdeos, 4 botas, 1 octava, 1 cuarta y 1 caja; para Stokolmo, 1.215 botas y 1 octava; para Copenhague, 207 botas, 1 octava y 9 cajas; para Londres, 61 botas, 3 cuartas y 6 cajas; para Amberes, 45 botas, 7 octavas, 1 media y 201 cajas; para Liverpool, 26 botas, 1 cuarta y 60 cajas; para Cete, 558 botas, 1 media, 1 cuarta y 4 cajas; para Hamburgo, 162 botas, 7 octavas y 12 cajas; para Bristol, 131 botas, 3 cuartas y 4 cajas.»

Dicen de Alicante que ha vuelto á animarse el muelle de aquella capital con el embarque de vinos. Algunas casas exportadoras se proponen embarcar en la próxima semana algunos miles de pipas.

Se proyecta transformar los laboratorios vinícolas en agrícolas, á fin de que los trabajos de análisis comprendan todos los productos rurales, los abonos y los terrenos, y establecer en ellos la consulta gratuita para que los agricultores encuentren facilidades técnicas en la resolución de sus problemas de producción.

Ya se ha firmado con Frank Melbourne (Estados Unidos) un contrato por el cual se compromete éste á producir copiosas lluvias que aseguren las cosechas en el Noroeste de Kansas en los meses de Junio, Julio y Agosto de 1892.

Nombrada una Comisión de ciudadanos para que se entendiera con Melbourne, éste se ha comprometido á suministrar agua lluvia á razón de 10 centavos por acre de terreno. Melbourne tratará de celebrar contratos análogos con veinte condados del Colorado, asegurando que, fijo en un solo punto, puede fácilmente hacer llover en todas las provincias del Estado.

Hay propósito por parte de algunos representantes aragoneses de reunirse en breve para

pedir nueva reforma en los amillaramientos de las comarcas olivícolas, eximiendo del pago de contribuciones á aquellas que tan grandes pérdidas sufrieron con las heladas, ó cuando menos consiguiendo una larga moratoria.

Lo que principalmente tienden á evitar los Diputados á que nos referimos, es que en estas desgraciadas comarcas se despeje la nube de comisionados que molestan á los pueblos, y exijan el pago y apremios sin consideración.

Los trigos en Rusia.—Al debut, las siembras de trigos de invierno efectuáronse en condiciones bastante desfavorables, habiendo mejorado luego á consecuencia de las lluvias que sobrevinieron en el Sud de Rusia, excepción hecha de la Besarabia y del Condado de Kherson.

Sigue siendo *comidilla* diaria el rumor de si el Gobierno prohibirá la exportación de trigos, ó si impondrá sobre éstos un derecho de exportación, apoyándose en estas *habladurías* más ó menos fantásticas para turbar los mercados, tanto en Rusia como en Inglaterra y los Estados Unidos.

En la plaza de Lérida los aceites van bajando paulatina, pero diariamente. El precio medio ha de fijarse ya, por arroba, en 10,50 pesetas. El máximo llega á 10,62, ó sea á 42,50 reales.

En la plaza de Barcelona hay entradas regulares de aceites y ventas sin importancia, esperándose que esta grasa adquiera mayor interés; se cotiza el de Andalucía, de duros 22 á 23,75 clases inferiores, y á 23,25 las superiores; Tortosa, de 23 á 24 los 115 kilos, sin consumos.

El embarque regular y sin variación notable en los precios.

Escriben de Tolosa:

«El mercado verificado ayer estuvo concurridísimo; hubo mucha demanda de ganado vacuno y de cerda. Los precios que rigieron fueron los siguientes:

»Trigo, de 12 á 12,50 pesetas; maíz, de 9,50 á 10; nueces, de 9 á 10; castañas, de 4,50 á 5; alubia encarnada, de 17 á 18; morada, de 16 á 17; blanca redonda, de 19 á 20; Petri, de 14,50 á 15; habas de Navarra, á 14; del país, de 11 á 12; para pienso, de 10 á 10,50; lino, á 16; beza, de 10 á 10,50; quesos añejos, de 20 á 25 pesetas los once y medio kilos; frescos, de 16 á 17; patatas, de 1,25 á 1,35; salvado, á 2,37 el de primera, 2,25 el de segunda, y 2 el de tercera; huevos, á 1,25 la docena.»

La lana española no puede influir como otras veces en los precios del mercado, sino que tiene que someterse á los que en otras naciones se establezcan, porque su producción es poco importante relativamente á la gran cantidad que es objeto de comercio entre ellas.

Inglaterra ocupa el primer lugar en el comercio internacional de Europa, siendo en 1883 su importación de 2.541.145 quintales métricos y su exportación de 1.345.388.

La exportación española de lanas en el mismo año fué de 36.045 quintales métricos, y la importación de 20.416.

Del conjunto de datos deduce un ilustrado articulista las siguientes conclusiones:

- 1.ª La producción lanera de Europa no basta para surtir á su industria fabril de tejidos.
- 2.ª España es uno de los pocos países que producen un pequeño exceso de lana.
- 3.ª Surten al mercado europeo de este artículo Rusia, Australia y varias regiones americanas.
- 4.ª Es probable que en esas regiones, cuyas inmensas dehesas no están aún bien explotadas, se desarrolle en lo sucesivo la industria pecuaria.
- 5.ª Los ganaderos españoles tienen que aceptar, para vender, los bajos precios á que ofrecen el artículo aquellos países productores.
- 6.ª Los ganaderos españoles, según hemos manifestado varias veces, tienen que mirar de ahora en adelante la lana como un producto accesorio, y atender, para salvar sus intereses, á la producción de carne.

Se han cazado estos días en Vitoria varias perdices propias de las altas regiones pirenaicas. Sólo se presentan allí cuando presienten un crudo invierno.

El Economista, de Madrid, pide que al cerrar un presupuesto se publique la inversión dada á las partidas de material, pues considera que cuando en un presupuesto de 399 millones se gastan 139 1/3 en material, hay derecho á pedir que se rindan cuentas de esta última cifra, sin esperar á lo que diga el Tribunal de Cuentas muchos años después.

Comparado el valor de los artículos exportados de España en los nueve primeros meses de este año con igual período del de 1890, han tenido un alza de un millón de pesetas las drogas y productos químicos; uno y medio las manufacturas de algodón; uno las de otras fibras ve-

getales; uno la seda y sus manufacturas; tres los corchos; tres la harina de trigo; más de un millón la almendra en pepita; uno las uvas, y 50 el vino común con destino á Francia.

Han sufrido baja: de 12 millones, los minerales y cerámica; de 7, los metales y sus manufacturas; uno la lana y sus manufacturas; 3 las pasas; 4 1/2 las naranjas; 2 1/2 el aceite de oliva, y 1 1/2 el vino generoso.

LA CUESTIÓN VINÍCOLA

La *Agencia Fabra* ha comunicado últimamente los siguientes despachos telegráficos de París:

«El periódico *Le Matin* prosigue su información acerca de la cuestión de los vinos españoles.

Ahora le ha tocado el turno al Sr. Brousse, Diputado del departamento de los Pirineos Orientales, quien, interrogado sobre el indicado asunto, hizo en substancia declaraciones que vienen á confirmar la preocupación existente en el Mediodía de Francia respecto de la fuerza alcohólica de los vinos de España.

Toda la cuestión relativa á los vinos españoles—dice el Sr. Brousse—reside en el hecho de que industriales de poca conciencia introducen en Francia, con el nombre de vinos, líquidos que alcanzan el grado máximo alcohólico autorizado por nuestras tarifas aduaneras, cuando el término medio de los vinos naturales españoles no excede de 12 grados.

Si no existiese el encabezamiento en España, entonces estaríamos dispuestos á pedir la supresión de todo derecho á los vinos españoles en nuestras aduanas; pero como el alcohol circula libremente mezclado con el vino, el defraudador puede introducirlo ahora cómodamente.

Queremos combatir y castigar este alcohol con fuertes derechos.

Por lo demás, los viticultores españoles pueden tranquilizarse; sus buenos vinos naturales encontrarán siempre compradores en nuestro mercado.»

De Cete telegrafian á *El Imparcial*:

«Pretextando que están encabezados con el alcohol, los empleados de la Aduana de esta población detienen muchas partidas de vinos españoles.

Créese que tal actitud obedece al plan preconcebido de adoptar las disposiciones convenientes para que no lleguen á este puerto antes de finalizar el mes de Enero los tercios de vinos españoles preparados para la exportación.

Por tales medios se trata de obligar al Ministerio español á que haga concesiones en las negociaciones para el nuevo tratado de comercio con Francia.»

Un mercado nuevo

Conviene que los productores españoles conozcan las tarifas establecidas en la República helvética, á fin de que sepan hasta qué punto pueden aprovechar aquel mercado.

La nueva tarifa de aquella República impone los siguientes derechos: Vinos naturales en botellas, 25; idem espumosos, 40. Los vinos artificiales pagarán dobles derechos que los vinos naturales. La escala alcohólica se limita á 12°; pasando de este límite, los vinos, tanto naturales como artificiales, pagarán 80 céntimos más por grado, y un derecho suplementario de 20 céntimos por quintal.

Los aguardientes, alcoholes, ron, cognac y líquidos no azucarados ni aromatizados, pagarán 20 céntimos por grado centesimal de alcohol puro los envasados en barricas, y 30 céntimos por quintal en botellas, cualquiera que sea la fuerza alcohólica.

Los licores y aperitivos, en barricas ó en botellas, pagarán 30 francos por quintal.

La confederación suiza monopoliza el alcohol y aguardiente; los espíritus de cualidad superior, así como los vinos de licor que pasen de 25°, pagarán 80 francos por quintal bruto y 25 los de 25°.

El vinagre y ácido acético, en barricas ó en botellas, 40 francos por quintal; la cerveza, 5 en barricas y 10 en botellas.

Las nuevas tarifas suizas son bastante más elevadas que las anteriores, sobre todo en los vinos espumosos, de licor, alcoholes y vinagres.

El enyesado de los vinos puede suplirse ventajosamente con el uso del ACIDO TARTARICO PURO en polvo, que aviva y aumenta la intensidad del color, sin los inconvenientes del yeso, y es el solo producto de los que se recomiendan, que procede del vino, y que hace años usan con éxito los cosecheros inteligentes.

Precio cuatro pesetas el kilo, para 20 hectolitros de vino.
FARMACIA DE ARMISEN
Plaza del Pueblo, 5, ZARAGOZA

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los *vinicultores*, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el *ágrío* y *ácido* de los vinos.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS
Día 6

Paris á la vista..... »
Idem 8 dqv: Beneficio por 100..... 11 40
Londres, á la vista (lib. ester.) ptas... »
Idem 90 dqv (idem) id..... 27 25

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE

Arboricultura, Floricultura

Y SIMIENTES
de L. RACAUD, horticultor
Montemolín y Paseo de Torrero (Zaragoza)

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MÉRITO EN VARIAS EXPOSICIONES.—Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno.—Arboles para paseos y carreteras.—Planteles varios para la repoblación de los montes.

VIDES AMERICANAS

de producción directa y porta-injertos, las más vigorosas y resistentes á la filoxera.—Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos por correo á quien los pida.

A LOS VINICULTORES

Se arrienda una bodega para elaborar vinos, propiedad del Sr. D. Manuel Castellanos, sita en el término de Puebla Almoradiel (Toledo), sobre el camino real que va á la estación de Villacañas. Contiene envases de madera para hacer 20.000 arrobas de vino, con todos los útiles necesarios de prensas, bombas, estrujadoras, etc., etc.

Para tratar sobre el arriendo dirigirse al citado D. Manuel Castellanos, en Quintanar de la Orden.

A. BELBEZE

de CALATAYUD (Aragón)
Compra los tártaros y las heces ó lias, secas y verdes.

Elaboratorio y depósito de vinos

Para elaborar 16.000 arrobas de uva (184.000 kilogramos) y depositar y conservar 1.140 hectolitros de vino en envases de madera de roble, construidos por los Sres. Iriarte é hijo, de Tafalla, se arrienda el magnífico almacén de la estación férrea de Torquemada (Palencia). Para tratar, dirigirse á su dueño, D. José García Benito, á Torquemada.

EN LOS TRASIEGOS

Adicionar el CONSERVADOR ENÁNTICO, en la proporción de 25 gramos por hectolitro, si se quiere evitar el peligro de avinagramiento y demás alteraciones de los vinos.—Resultados prácticos y seguros. El kilo vale quince pesetas, franco de embalaje.

Corrección de los vinos ágríos.—Con el Desacidificador *LEBBUF* se hace desaparecer rápidamente el ágrío y ácido de los vinos tintos ó blancos, reuniendo la ventaja de ser completamente inofensivo y no dar mal color ni enturbiar el vino.

Un vino completamente ágrío es curado en el acto con este privilegiado producto; pero como cuanto más ágrío, se necesita más dosis para volverlo á su estado normal, de ahí que resulta algo cara la operación en vinos ya muy avinagrados; no así en los picados ó ligeramente ágríos, que, sin más que añadirles 50, 80 ó 100 gramos del Desacidificador por hectolitro, son completa y radicalmente curados.

Los vinos ácidos (verdes) á consecuencia de un exceso de tartárico, por proceder de uva poco sazónada, son perfectamente corregidos con solo una dosis de 50 á 80 gramos por hectolitro. Bote de «un kilo», diez pesetas.

Depósito exclusivo en España: Sr. Administrador de *La Revista Vinícola*, Danzas, 5, Zaragoza.

A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

ANTIPATHES VINÍCOLA

para mejorar, conservar y aclarar los vinos; producto higiénico cuyos componentes son principios naturales contenidos en la uva, siendo por lo tanto admitidos los vinos que lo contengan en todos los mercados.

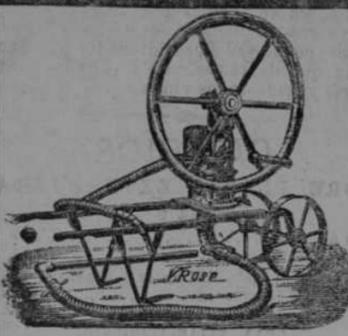
Ácido tartárico, oenotano, fosfato de cal, coloricina, creta (en polvo fino), gelatina enántica, antiácido y otros productos para los vinos.

Corrección de toda clase de vinos alterados ó defectuosos. Resultados prácticos y precios económicos.

GABINETE ENOLÓGICO

Plaza de Calatrava, 2, Valencia
Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS




Arados.—Aventadoras — Guadañadoras. — Segadoras. — Rastri- llos.—Cribas.—Corta- raíces.—Corta-pa- jas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilla- doras.

Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alam- biques.—Filtros.— Calderas para estu- far.—Toda clase de artículos para la elab- oración y comercio de vinos.—Básculas. TIJERAS para podar é injertar.

Gran rebaja de precio en el pulverizador Noël modificado á tres pulverizaciones distintas. El mejor de cuantos aparatos se conocen para combatir el mildiu y el único premiado con «Objeto de Arte» ofrecido por el señor Ministro de Agricultura de Francia en la Exposición Universal de París de 1889.

Ha vencido á 26 competidores. Catálogos gratis y franco.

Pulverizador EL RELAMPAGO, 45 ptas; EXCELSIOR, 45; ECONOMICO, 35.

Alberto Ahles, 15, Paseo de la Aduana, Barcelona. Antigua Sucursal Noël de París.

NUEVO ALAMBIQUE

CON PRIVILEGIO (S. G. D. G.) SISTEMA DEROY
Medalla de Oro en la Exposición Universal de París de 1889

Para destilar vinos, orujos, heces, caña de azúcar, melazas, mieles, plantas, frutas y toda clase de jugos ó materias fermentadas. Pro- duce, sin segunda destilación, aguardiente, rom, tafía, etc., de su- perior calidad.

3.000 aparatos vendidos en cuatro años

GUIA PARA LA DESTILACION DEL COÑAC Y DE LOS AGUARDIENTES y Tarifa ilustrada de aparatos de destilación se mandan gratis por DeroY Fils Ainé (Constructor), 73, 75, 77, rue du Theatre, París

GUIA para la DESTILACION del COGNAC Y DE LOS AGUARDIENTES y Tarifa ilustrada de APARATOS DE DESTILACION intermitente, mixta, continua y de rectificación, sistema DEROY Se manda gratis por DEROY FILS AINE, Constructor. PARIS—Rue du Theatre, 73, 75, 77—PARIS

COGNAC JEREZANO

JURADO, CASTELLÓN Y C.^a JEREZ

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado (ENSANGHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA

Premiados con 23 medallas de Oro, Plata, 1 Gran Diploma de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas, Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor, Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molinería. Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc. Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privile- giados.

Dirrección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA Teléfono núm. 595

TALLER Y FUNDICIÓN DE BRONCES

Maquinaria agrícola, industrial y vinícola

CONSTRUCCIÓN DE BOMBAS PARA DIFERENTES USOS

BOMBAS PARA INCENDIOS Y MATERIAL PARA BOMBEROS

Llaves para agua, gas y vapor

CONSTRUCCIÓN É INSTALACIÓN DE APARATOS HIDROTERÁPICOS

ARCAS PARA CAUDALES ARADOS, PRENSAS, FILTROS, MANGUERAS, ESTRUJADORAS, BÁSCULAS DE TODAS CLASES

Especialidad en la fabricación de pulverizadores para combatir mildiu

INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN para Laboratorios de Análisis

BASILIO MIRET

BARCELONA: PASAJE DE LA MERCED, 10

A LOS VINICULTORES

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

ANO XIV

La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos cor- responsales y es, entre los de su clase, el periódico de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

SUSCRIPCIÓN: En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al señor Administrador. No se admiten sellos de correos ni de ninguna clase.

PRECIOS: Seis pesetas semestre en toda España, y diez en el Extran- jero y Ultramar.

OFICINAS: Plaza de Oriente, núm. 7, segundo.

ANTIGUA CASA, FRANCISCO RIVIERE

ANTONIO RIVIERE

SUCESOR EN EL RAMO DE MOLINERIA

Aparatos modernos para la molinería.—Correas para transmisiones, accesorios y herramientas para fábricas de harina. Piedras de La Férté y de la Dordoña.—Nuevo rayonado sistema «Bernar.»

Depósito de tejidos metálicos, cribas y cedazos de la casa

FRANCISCO RIVIERE—BARCELONA

Almacenes y escritorio: Calle del Prado, 2.—Depósito: Calle de Zurita, 32

TESORO DEL VINICULTOR

ANTIPATHES VINICOLA para mejorar, conservar y aclarar los vinos.— Superior al yeso, sal, ácido tartárico, enotaino y demás substancias que se emplean en la vinificación.—Producto higiénico cuyos componentes son prin- cipios naturales contenidos en la uva, siendo por lo tanto admitidos los vinos que lo contienen en todos los mercados.

El ANTIPATHES VINICOLA mejora los vinos, puesto que después de haberlo usado se presentan con mayor coloración, más alcohólicos, trans- parentes, brillantes y aromáticos, y de más cuerpo y capa; los conserva, puesto que los vinos, tratados por el ANTIPATHES VINICOLA, jamás quedan dulces, ni se pican, ni se agrian, ni se ahilan, ni se enturbian, ni se ennegrecen, ni quedan amargos; y los aclara, por la propiedad que tiene de destruir y precipitar las substancias albuminosas disueltas con exceso en el vino, que son la causa, no sólo de que éste aparezca turbio, sino de que se altere con facilidad.

El ANTIPATHES VINICOLA se echa sobre la uva durante la pisa, en la proporción de un paquete grande (3.800 gramos) por cada 1.000 deca- litros de vino que se haya de elaborar.

También se corrigen, haciendo uso de él, los vinos azules, turbios, negros, ahilados y amargos, siendo conveniente que para cada una de estas aplicaciones se pidan informes al GABINETE ENOLÓGICO.

Paquete grande, 70 reales; ídem pequeño, 38

De venta: GABINETE ENOLÓGICO Plaza de Calatrava, 2, Valencia

LA MAQUINARIA AGRICOLA

DE

ADRIÁN EYRIES

Calle de 20 de Febrero, 7 y 9.—VALLADOLID (Al lado del Teatro de Lope)



Segadoras Walter. A. Wood. Primer premio medallas de oro en la Exposición de París, clasificada la primera sobre todas las del concurso.

Aventadoras LA SI- LENCIOSA. Abañado- ras para la separación de todas clases de sem- llas. Prensas y Pisado- ras de uvas, etc.

Pídase el Catálogo general.

NOTA. Todas las máquinas son garantizadas.

Plantas de vides tintoreras y americanas

El acreditado propagador de la variedad GARNACHA TINTORERA, la más precoz, la más tinta y la más resistente al mildiu, continúa expen- diendo sarmientos y barbados de dicha variedad, á precios relativamente económicos, garantizando la legitimidad de las plantas.

También tiene grandes existencias de ARAMON TINTORERO, variedad propia para terrenos de primera clase y esmerado cultivo; RIPARIAS AMERICANAS procedentes de semilla, resistentes á la filoxera, y gran variedad de plantas para uvas de mesa, todas de lo más selecto conocido.

Para detalles dirigirse á D. José Damián Capsir y Cañamás, por Játiva y Bellús (Puebla de Rugat).

DIRECCIÓN TELEGRAFICA: CAPSIR—PUEBLA RUGAT (s)

DESTILERIA A. SAVALLE FILS & C^{IE}

APARATOS Y MATERIALES

GRAN PREMIO — PARIS 1889

Exposición Universal de 1878 y 1889

PARIS — 1, Place Feneville, 1 — PARIS

COLUMNAS DESTILATORIAS RECTANGULARES las únicas que suprimen las pérdidas de alcohol en las vinazas.

COLUMNAS PARA VINOS las que funcionan sin gasto de agua.

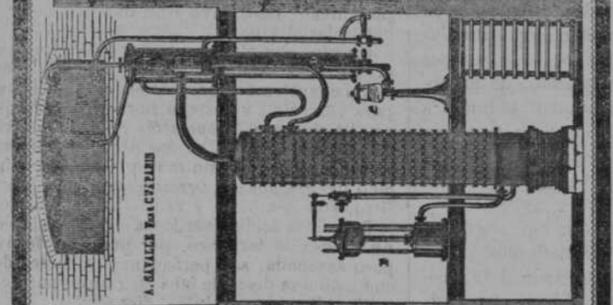
COLUMNAS DE FUERTE GRADO (93%) RECTIFICADORES RECTANGULARES perfeccionados, los que producen alcohol neutro de calidad superior. Estos nuevos aparatos realizan una economía considerable en el gasto de combustible.

COCEDORES para trabajar los granos enteros.

INSTALACIONES COMPLETAS DE DESTILERIAS

PERSONAL PRÁCTICO PARA VERIFICAR INSTALACIONES. PRIVILEGIOS EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Para mayores informes y folletos explicativos, dirigirse al Representante en España: Sr. D. E. G. TRIVINO, 5, Cuesta S.º Domingo, Madrid.



PULVERIZADOR EL RELAMPAGO

contra el mildiu y la enfermedad de las patatas



RELAMPAGO Núm. 1 40 pesetas Núm. 2 30 pesetas

LA TORPILLE Nuevo azufrador para los polvos y azufres. 28 pesetas

VERMOREL, Constructor, EN VILLEFRANCHE (RHONE)

330 PRIMEROS PREMIOS CRUZ DE MÉRITO AGRÍCOLA

UTENSILIOS VINÍCOLAS Y AGRICOLAS

HAUPOLD.—MALAGA.

PASILLO SANTO DOMINGO, 16

A VOLUNTAD

de la SOCIEDAD COMERCIAL DE IMPORTACION Y EXPORTACION, rue Lafitte, núm. 46 á Paris, se ven- de el Gran Molino á vapor para la elaboración y refinación del aceite de oliva, situado en Alcañiz (provincia de Teruel).

Dirigirse al Gerente del mismo, D. Faustino Tournier, ó bien al Di- rector de la Sociedad en España don Mauricio Brieu, en Lequitió (Vizcaya)

EGROT

INGENIERO CONSTRUCTOR establecido en 1870 Rue Mathis, 19 á 23, Paris

Sus ALAMBIQUES aparatos de RECTIFICAR, de DESTILACIÓN CONTINUA, y EXTRACCIÓN DEL TÁRTARO, obtuvieron en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 Dos medallas de oro, en la de París de 1889 Cruz de la Legión de Honor y Miembro del Jurado y en la de Viena (Austria) 1890 Diploma de honor

CATALOGOS E INFORMES EN CASTELLANO, FRANCO



Alambique de vapor fijo ó basculante para Licores, Perfumes y Extractos



Alambique economizador de agua para destilar Orujos, Heces y Frutas Facilidad de limpiar



Alambique rectificador basculante, con calienta-vino.—De 90° Rapidez y economía

MILDEW

Antracnosis y hielos tardíos.

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.

Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.